



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 05 de Mayo de 2009.-

VISTO:

La nota presentada por la **Prof. Silvia ARAUJO** por la que renuncia al cargo de Ayudante de 1º Simple en la asignatura Filosofía, correspondiente al Área de Formación General, Sede Comodoro Rivadavia, y,

CONSIDERANDO :

Que las razones expuestas son atendibles,
Que no existen objeciones para ello;

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE :

Art.1º)- Aceptar a partir del 15 de Marzo de 2009 la renuncia presentada por la **Prof. Silvia ARAUJO** al cargo de Ayudante de 1º dedicación Simple en la cátedra Filosofía, correspondiente al Área de Formación General, Sede Comodoro Rivadavia. –

Art.2º) Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFHCS N° 041/09.-

mnt


Prof. EDUARDO BIBILONI
DECANO
FHCS UNPSJB